

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO: LEONCIO RODRIGUEZ

Número del día 5 céntimos

Número atrasado 10 céntimos

Oficinas: Valentín Sanz, núm. 15, SANTA CRUZ DE TENERIFE

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las islas. Se publica todos los días, incluso los domingos. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA-TENERIFE

MOTIVOS

ENCUESTA DE "LA PRENSA" ACERCA DE LA AUTONOMIA

La autonomía—conflicto originado en la actitud de Cataluña, de efervescente actualidad para España—es la definitiva y precisa afirmación del espíritu territorial frente al uniformismo político-administrativo del Estado, cuyas funciones se ajustan más a la rutina conceptuosa del régimen centralista, que a la realidad ambiente de cada región.

Quintessencia de la ciudadanía, representa el grado superior de vitalidad y aptitudes de un pueblo para desenvolverse—sin intervención de organismos oficiales que no haya creado por sí mismo—todas sus relaciones posibles—por lo menos las internas—de existencia y de cultura.

Para los irreflexivos, que juzgan superficialmente y sin previo estudio los asuntos que reclaman ordenada y compleja documentación; y para los patrioterros tercios, que no admiten razones de ninguna índole, porque la característica que los distingue se reduce a un hiperismo exacerbado del sentimiento de la Patria—concepto inconcebible sin un ideal de progresiva y libre convivencia—hablar de la autonomía de Cataluña o de la de cualquiera otra región o comarca integrante del territorio nacional, equivale a declararles antipatriotas.

Debemos lamentar esas desviaciones del buen sentido y de la serenidad de ánimo; pero no por ello ha de rehuirse decir, cuantas veces sea necesario, lo que el tema requiere.

De la autonomía que piden los catalanes—sobre el tapete—se ha hecho y se sigue haciendo, por los que extravían la opinión pública con malevolencia partidista, una reprochable campaña de difamación y calumnia. Lo mismo ocurrió hace algo más de treinta años, en que hubo de debatirse, sin éxito para Cataluña, el mismo asunto. Trámonos de laureles vicios mentales como el insigne don Gaspar Núñez de Arce, dijeron en aquel entonces, con gran desacierto, extremas inconveniencias, más propicias para suscitar odios y rencores que para resolver con prudente beneficio un conflicto familiar entre gentes necesitadas de cierto desahogo gubernativo.

Si hoy se leyera «El regionalismo», de Mañé y Flaquer, cuya vasta cultura y ecuanimidad le dieron gran nombre en su tiempo, no se hablaría tanto desatinado como se habla de los que han exigido para el Principado una amplia autonomía. Fue aquel gran maestro del periodismo un católico irreducible y un ultraconservador impetuoso; pero también fue un hombre de intachable honradez de pensamiento, que supo decir la verdad con una dialéctica incontestable frente a las exageraciones del autor de «Gritos del combate». «El regionalismo—ha dicho el señor Mañé—es, a lo que yo entiendo, la legítima aspiración de los pueblos a vivir según las leyes de su existencia social. Cada pueblo—cada raza—halla, venciendo dificultades de todo género, la fórmula de aquella existencia, que es la expresión de su idiosincrasia moral, y en muchos casos también de su idiosincrasia física.»

Para el autor que acabo de citar no solo existe el regionalismo en Barcelona, sino en toda España, y en Madrid más que en ninguna otra parte. «No hay villa—escribe—ni ciudad, ni provincia en España que goce de más privilegios que Madrid, que lo defiende con más empeño, que procure aumentarlos con mayor afán, que más se irrite contra los que tratan de disputárselos, pareciéndole muy natural esa ley de excepción en que vive». No sé por qué, se me antoja que Cambó es la acción ejecutiva del regionalismo que ensalza y defiende Mañé y Flaquer, quien afirma del mismo que tiene los tres caracteres de catalán, nacional y europeo.

En la obra citada deben documentarse, por el momento, los que hablan sin ton ni son y se permiten diatribas insubstanciales contra los que, por convicciones de fe republicanas y requerimientos de la realidad, creemos decididamente que la forma más adecuada para resolver las aspiraciones regionales de Cataluña es la autonomía en toda su amplitud.

Con respecto a nuestro archipiélago, la cosa varía de especie. Híble de ello en mi conferencia del Ateneo de La Laguna, al relacionar el tema con la actuación de los políticos insulares; y hablé también, aunque someramente, no hace mucho, en «El Progreso». En este órgano del republicanismo tinerifeño significué, si mal no recuerdo, que nuestro país siente y desea la autonomía, aunque no encierra en sí

todo el contenido, todos los elementos que dibujan y dan relieve a la personalidad regional, como la explica el señor Mañé y Flaquer y como la entienden cuantos saben establecer la diferencia entre lo que no existe y lo que tiene vigorosa y propia efectividad vital. Hay en Tenerife, indudablemente, un afán de obtener para el desarrollo de sus intereses territoriales mayores garantías, y de poder desenvolverse con menos agobio que el que le ocasiona esa interminable, dispendiosa y estúpida tramitación que el centralismo imprime a todos los negocios, aun a los más baladíes; pero ello no basta para pedir a boca llena, «ipso facto», una autonomía completa, integral. Quien no sabe o no puede adquirir una holgada casa en que habitar, con todos los adelantos y el confort modernos, de nada puede quejarse—al to sumo, de su mala suerte, de su ineptia o de su indiferencia cívica—, porque el sentimiento y el anhelo del buen vivir hay que acompañarlos del esfuerzo necesario para convertirlos en bienestar apreciable. Y el esfuerzo, en este caso, ha de traducirse esencialmente por consolidación económica, sin la que no es posible una decorosa existencia política-administrativa. ¿Cuenta Canarias con ese elemento básico? Pues sí cuenta, creo conveniente su autonomía; y si la merece y la pide y no la obtiene, será porque sus hombres políticos no son aptos para desarrollarla prácticamente, en cuyo caso lo primero que hay que hacer es impedir que se arroguen la facultad de encauzar los destinos del país y trabajar para que la generación que nos suceda venga a la vida pública sin la estrechez de miras con que la actual se produce, enervando toda acción renovadora.

Hecho sin sectarismo al proyectar de doctrina. El asunto es muy serio, y repugno a la idiosincrasia de mi entendimiento y de mi complejidad moral, que el porvenir y el buen nombre del pueblo isleño sean defraudados a causa de resoluciones precipitadas y de superficial inteligencia del verdadero y genuino espíritu territorial, que precisa de soluciones concretas y acertadas, perfectamente compatibles con las realidades del día y sus características más definidas: nuestra situación geográfica y nuestra actividad agrícola y comercial.

¿Cuál ha de ser el límite del régimen autonómico que sobre la base de una indispensable capacidad económica convendría al archipiélago? Su determinación requiere el estudio previo de diversos factores, pero el más importante ha de ser el de nuestra riqueza y posibilidad de su desarrollo progresivo y estable. Es una cuestión de gastos e ingresos, en primer término. Si los productos no alcanzan para cubrir los desembolsos, el gobierno de nuestra casa por nosotros mismos será un fracaso. Antes que nada, la autonomía ha de ser obra del impulso propio. Es depresivo y dilatorio que el Estado suplique a su fórmula y al patrón de su empirismo todo lo que podamos hacer con nuestro dinero. Sin embargo, en lo que no nos posible llevar a cabo sin su auxilio o mediación, por doloroso que resulte, como pretender que éste se inhiba y nos deje en plena libertad? Aunque el que hace una donación deja de tener el dominio de lo donado, no pierde, sin embargo, el derecho a establecer condiciones antes de hacerla. Así, pues, el quid está en crearse una posición que nos ponga a cubierto de la necesidad de pedir ilusiones. Los que mendigan no pueden desandarse con la misma libertad—así es la vida—que aquéllos que, por disponer de rentas, no dependen de nadie.

GUILLOM BARRUS

La Casa de los Obreros

Sociedad de Socorros Mútuos y Enseñanza gratuita

Participa al público que por acuerdo tomado en Junta General, pueden inscribirse como socios todas aquellas personas que lo deseen y reúnan las condiciones necesarias, sin abonar ninguna cuota de entrada, durante este beneficio hasta el día 10 de Marzo próximo.

Se convoca, al propio tiempo, a los asociados, a la Junta General extraordinaria que se celebrará el día 27 del corriente a las 20 (ocho de la noche) en el local social, al objeto de tratar de la modificación del Reglamento. Santa Cruz de Tenerife, 20 de Enero de 1914. El Secretario, Santiago Sarta. -V.º B.º. El Presidente, Juan Rumeu.

INFORMACION REGIONAL

EL CASO DEL «M. L. VILLAVERDE»

Se ha planteado en la Audiencia de Las Palmas la cuestión de competencia sobre qué Juzgado—Vegeta o Triana—deba intervenir en el asunto del «M. L. Villaverde».

La parte querrelada recusó desde el primer momento al juez señor Caplán, y la Sala resolvió enseguida de acuerdo. El asunto pasa al Juzgado de Vegeta, encargándose de la causa el señor Cremades.

POR LA ESCUELA «LUJÁN PÉREZ»

A beneficio de esta Institución se ha celebrado una función en el Circo Cuyás, en la que se presentó por primera vez el cuadro dramático «1.º de Mayo», estrenando dos obras de asunto local, originales del poeta Saulo Toró.

Tanto el autor como los intérpretes de ambas obras, fueron muy aplaudidos.

DE UNA EXPOSICIÓN

Practicado el escrutinio de los votos adjudicados a las distintas muestras que figuraban en la Exposición, organizada por Fomento y Turismo, se ha obtenido el siguiente resultado:

Número 299. «El Vampiro» de las señoras de Miranda Orte—983 votos.

Número 329.—«La Lluvia» (grupo) de las señoras Herminia Rodríguez y Trinidad Relua.

Número 344.—«Diablos» de la señorita Catalina Hernández Ojeda, 412 votos.

OTRA VEZ LOS CONSUMOS

Dentro del nuevo presupuesto del Ayuntamiento del Teide y así como también en los de otros de la isla, entre ellos el Ingenio, figura de una manera solapada el impuesto de consumos.

Con tal motivo, los periódicos de Las Palmas han emprendido una campaña en contra.

Los que mueren

JOAQUÍN AGRASOT

Agrasot, el ilustre decano de los pintores españoles, ha dejado de existir en Valencia, según días atrás se nos comunicó por cable.

Por iniciativa de Sorolla, le será erigido un monumento, que se encargará de esculpir Mariano Benlliure.

Joaquín Agrasot había nacido en Orihuela (Alicante), el 24 de Diciembre de 1836. Discipulo de don Francisco Martínez, completó más tarde sus estudios en la Academia de San Carlos, de Valencia, pasando en 1861 a Roma donde contrajo amistad con Fortuny. Desde la capital italiana y durante su estancia en Francia e Inglaterra, envió notables obras a nuestras Exposiciones de Bellas Artes.

Entre sus mejores producciones se recuerdan «La educación de la Virgen», «El retrato de D. Juan Alfonso de Alburquerque», «Una escuela rural en los Estados pontificios», «La lavandera de la Scarpa», «Un taller de modistas en el siglo XVIII», «El prestidigitador», «El primer nieto», «Antes de la corrida» y «La muerte del marqués del Duero». Fue Agrasot un gran observador de tipos y costumbres de la huerta valenciana, creando un género especial de pequeños cuadros representando escenas de los huertanos de pasados siglos, que alcanzaron gran boga.

Quejas del vecindario

En la plaza de la Iglesia, marcado con el número 15, existe un viejísimo caserón, casi un «rasca-cielos», en el que habitan alrededor de 100 personas de diferentes familias.

El referido edificio se halla en estado de ruina, singularmente por su trasera, que da a la calle de Imeldo Seris, y constituye además un enorme foco de infección.

Con motivo de haberse intentado instalar allí una fábrica de hielo, tiene tres depósitos de agua sin renovar desde hace varios años.

La comisión de higiene que hace poco visitó todas las casas de aquel barrio, propuso que esta que nos ocupa fuese desalojada; pero hasta la fecha no se ha hecho cumplir tal medida, con evidente perjuicio de aquel vecindario y peligro inminente para sus moradores de perecer sepultados.

De nuevo se llama la atención de las autoridades responsables, en la confianza de que por esta vez se atiendan nuestras súplicas y se obligará a clausurar el viejo caserón de la plaza de la Iglesia.—Los vecinos.

De la Argentina

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, doctor Honorio Pueyrredón, despidió con un banquete oficial al Ministro de Bélgica con asistencia de todo el cuerpo diplomático, ministros de Estado y altos funcionarios. Del discurso que pronunció sobresalieron los siguientes párrafos: «La causa de Bélgica—dijo el jefe del Estado—en los momentos más difíciles para ella—es la causa de la independencia y del derecho de las naciones, y la humanidad quedaría herida en sus sentimientos más profundos si los principios de justicia en que descansa no fueran perennes y sagrados. Creo—dijo además—en el triunfo de esos principios inmutables en la historia del mundo, a pesar de todas las vicisitudes.»

El feliz augurio se ha cumplido con la amplitud de sus grandes consecuencias y de nuevo gravita la soberanía del derecho. Explicamos así el júbilo con que los argentinos acompañamos hoy vuestra partida. Sobre las ruinas humeantes de la gran tragedia echanse ya los cimientos de la nueva organización que ha de regir al mundo. Su solidez depende de los grandes principios en que se funde y de las grandes virtudes que la sostengan. La política internacional del egoísmo, que es aislamiento, ha de ser sustituida por la política del altruismo, que acerca a los pueblos más distantes, porque la cooperación entre las naciones es indispensable y sin ella es simple ficción el internacionalismo. La civilización, al vincular a los pueblos, hace a todos contribuir a la obra humana. No hay así ni grandes ni pequeños; unos y otros son factores eficientes e indispensables. Por eso la aspiración de unir a las naciones en asociación inmovible como tribunal supremo de justicia, no es una concepción utópica; es una inmediata realidad factible, y de su sabia constitución depende la estabilidad soberana de los Estados y el bienestar interno de los pueblos. Empeñémonos, pues, en que sea realidad sus altas miras, porque si bien la desigualdad está en la esencia de la vida humana, en la actual composición social hay desigualdades muy injustas. Propender a corregirlas con un sano concepto de estatismo, es un deber cuyo cumplimiento hacen cada vez más perentorio las circunstancias. No es admisible que grandes masas de hombres contribuyendo con su ruda labor al bien de la comunidad, solo tengan por presente la pobreza, y por futuro la miseria. La democracia no es solamente igualdad política; es a la vez posibilidad de medios para alcanzar un mínimo de bienestar si quiera; no es esto pueril sentimentalismo, es imperiosa exigencia de la justicia. La colectiva Bélgica, tierra de experiencia, como la calificasteis una vez, señor ministro, ha dado el ejemplo de sus sabias organizaciones. Sus mismos postulados en sufrir son los nuestros, y su realización efectiva es nuestro esfuerzo.»

El Ministerio Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, pidiendo al Tribunal se le impusiese la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y 500 pesetas de indemnización. Defendió a la procesada el letrado, señor Cabrera (don Guillermo).

Ambos juicios quedaron conclusos para sentencia.

Señalamientos para hoy

Juzgado de la Orotava: contra Antonia Hernández, por hurto. Abogado, señor Cabrera (don Guillermo); procurador, señor Ribot.

Juzgado de Icod: contra Miguel Expósito, por hurto. Abogado, señor Díaz Bethencourt; procurador, señor Díaz.

Hay palabras que me asustan y que no puedo ni oír, pues se me pone la carne cual si fuera de gallina. Palabras que son terribles, aterradoras fatídicas por lo que ocultan siniestras y por lo que significan. Son, y antes de pronunciarlas ya los nervios se me crispán, las que sus terminaciones tienen en «itis» y en «itas».

Notas municipales

En la sesión de hoy, en el Ayuntamiento, se tratarán, entre otros, los siguientes asuntos:

Proposición del señor Fernández del Castillo, relativa a que se instruya un expediente a la Compañía Eléctrica.

Escrito del encargado de la oficina de aguas, relacionado con el riego de fincas enclavadas dentro de la población.

Expediente sobre arbitrios que deben satisfacer las compañías de seguros de incendios.

Izem sobre reclamación del maestro de la Escuela Nacional número 11, don José Jurado Cabello.

Proposición del concejal señor Ayala, referente al tránsito rodado en las calles de Serrano y Portier.

Expediente instruido al Centro Católico por débito de arbitrios municipales.

Moción del señor Martínez Viera, encaminada a que se castigue duramente el hecho de maltratar animales en la vía pública.

Instancia de don Domingo Barroso y Villarreal, pidiendo se premien los servicios que, como practicante, ha prestado con motivo de la epidemia gripal.

Solicitud de algunos vecinos, pidiendo un auxilio en metálico para celebrar una fiesta en honor de San Sebastián.

Moción del Sr. Bencomo, relacionada con la cesantía del empleado municipal don Francisco Felipe López.

Expediente sobre rectificación del Padrón municipal correspondiente al año último.

Oficio aprobando el expediente de declaración de utilidad pública, del camino vecinal de esta ciudad a los Campillos.

Crónica judicial

Los juicios de ayer

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de La Laguna, por el delito de estupro cometido en una joven de dicha ciudad, por Bruno Rodríguez González.

El acusador privado, señor Gil-Roldán, pidió en su informe se le impusiese al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas de dote a la ofendida.

La defensa del procesado estuvo a cargo del letrado señor Cabrera (don Guillermo), el cual solicitó la absolución de su patrocinado.

También se efectuó ayer en la Audiencia, el juicio señalado contra Bernarda Hernández González, por lesiones graves causadas a su convecina Carmen Elías Molina, cuyo hecho ocurrió en la Cuesta.

El Ministerio Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, pidiendo al Tribunal se le impusiese la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y 500 pesetas de indemnización.

Defendió a la procesada el letrado, señor Cabrera (don Guillermo).

Ambos juicios quedaron conclusos para sentencia.

Juzgado de la Orotava: contra Antonia Hernández, por hurto. Abogado, señor Cabrera (don Guillermo); procurador, señor Ribot. Juzgado de Icod: contra Miguel Expósito, por hurto. Abogado, señor Díaz Bethencourt; procurador, señor Díaz.



LAS EN «ITIS» Y EN «ITAS»

Hay palabras que me asustan y que no puedo ni oír, pues se me pone la carne cual si fuera de gallina. Palabras que son terribles, aterradoras fatídicas por lo que ocultan siniestras y por lo que significan. Son, y antes de pronunciarlas ya los nervios se me crispán, las que sus terminaciones tienen en «itis» y en «itas».

Si es funesta la «bronquitis» y el que la padece «espicha», ¡qué no ocurrirá a los ricos con los buenos «socialistas»!

Si una «peritonitis», pongo por caso nos martiriza, ¿no es mayor martirio el verse ante años «esputaquistas»?

Si la «pendicitis» triunfa y está a la orden del día, ¿no le están también las tristes tendencias «separatistas»?

Si con la «peritonitis» hay muchos que se las guillan ¡cuántos no se las guillaron muertos por los «anaquistas»!

Son terribles las dolencias que acaban con esas sílabas: pues no hay que olvidar la ola de los hoy... «bolcheviquistas».

Aparte de esas legiones funestas y terroríficas que ya transforman el mundo en una carnicería,

hay otras, si no tan graves, que mucho también fastidian y que son, entre poetas, los que llaman «modernistas»; y entre los puntos alegres que sus pesares olvidan todos aquellos que forman la legión de los «cuidistas».

Aquí también, en Canarias, otra dolencia asesina — especie de «picarditis» — pues los picaros la avivan — es la más inoportuna.

La que más nos perjudica, y aquellos que la padecen se llaman... «divisionistas»!

CROSITA

Toda señora de buen gusto que desee comprar encajes o tiras bordadas, debe visitar el establecimiento de Ignacio Regidor, Alfonso XIII, 18, antes que ningún otro, por ser el más importante de la provincia y el que cuenta con más surtido.

Ecos de sociedad

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, tendrá efecto en el Club Tinerifeño la anunciada fiesta para celebrar el santo del rey.

Los socios y sus familias, serán obsequiados con un espléndido te. La fiesta estará amenizada por un sexteto.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.

—Ha experimentado una sensible mejoría en la grave enfermedad que venía padeciendo, el respetable señor don Benjamín J. Miranda, del Puerto de la Cruz.

—De la Gomera ha regresado don Domingo Ardeola Lemus.

—Se encuentra ya restablecido de su enfermedad, el oficial de Correos, don Pablo Blanco.

—Hoy regresará a Las Palmas nuestro querido amigo y compañero, el redactor de «La Crónica», don Juan Rivero del Castillo.

—En el vapor «Ardeola» regresó ayer de su viaje al Extranjero, el jefe de la casa Fyffes Ltd., Mr. R. H. Rush.

—Se encuentra mejorada de su enfermedad la señora doña Remedios Lázaro de Rumeu.

—Se encuentra enfermo en esta capital, el oficial de Sanidad Marítima, don Luis González Bustos.

—Esta noche, a las ocho y media, se celebrará en la Iglesia de San Francisco, el enlace de la bella señorita María del Carmen Cabrera y Felipe, con nuestro joven y estimado amigo don Emilio Mandillo Villaralbo.

Bendecirá la unión don Guillermo Topham, tío de la novia.

Noticias varias

Los diputados por la Palma, señores Sotomayor y Riero Vandewalle, visitaron ayer el Manicomio provincial, acompañados del inspector de aquel establecimiento, señor Martí.

Los distinguidos visitantes recorrieron todos los departamentos del Manicomio, haciendo grandes elogios del hermoso edificio y del trato que reciben los asilados, cuyo número asciende a unos sesenta.

En la sesión celebrada ayer por la Diputación se acordó consignar en presupuestos 10 000 pesetas para construir nuevas dependencias en el citado asilo.

La labor del señor Martí al frente del Manicomio merece los encomios que ayer le tributaron los diputados por la Palma, que quedaron gratamente impresionados de la visita que hicieron a aquel importante establecimiento.

Ayer tarde llegó de Garachico, conduciendo 1.400 sacos de carbón vegetal para el consumo de esta plaza, el pailebot «Tenerife».

El director general de Comunicaciones telegráficas ayer al Administrador de Correos de esta provincia, que el día 15 salió de Barcelona; el 16 de Valencia; el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz, el vapor de la Compañía Trasatlántica, «Montevideo», el cual se dirige a estas islas, Venezuela y Colombia.

SE DESEA comprar una prensa para copiar y una caja de hierro.—Informará: Francisco Rodríguez Barros, Santiago, 44.

El director general de Navegación comunica al comandante de Marina de este distrito, lo siguiente: «Sr. V. S. dar la mayor publicidad posible a la siguiente noticia:

El comandante de Marina de La Coruña dice que el vapor inglés «Highland Lady», anuncia haber pasado el día 19 en latitud 43 grados 9 minutos y medio, y longitud 9 grados 29 minutos oeste, una mina flotante.»

En la Comandancia de Marina se reunió ayer por la mañana el Tribunal correspondiente con objeto de proceder al examen de patronos de cabotaje.

Fueron aprobados don Manuel Perdomo, de primera, y don Orestes Arozena, de segunda, únicos opositores que se presentaron.

Se encuentra de nuevo prestando servicio entre las islas, el vapor frutero de la casa Fyffes Ltd., «Tacoronte».

En la Farmacia Farfía, Tacoronte, se acaban de recibir ampollas de Electragol Clin y sueros antipneumocócico, antistrepocócico y antidifiterico.

GRAN BAZAR FRANCES

Casa CLAVERIE fundada en 1863

JOYERIA Y RELOJERIA

Variedad en artículos propios para regalos de señoras y caballeros

Objetos de plata y metal blanco. Neceser de tocador. Estuches de viaje. Artículos de piel. Ropa hecha. Géneros de punto de seda, hilo, lana y algodón. Sombreros, gorras, paraguas, bastones, etc.

Últimas novedades.—Garantía verdadera.—Precios reducidos
4, Plaza de la Constitución, 4

PAPAS de semilla «Por blanco», se vende una corta cantidad en el Tíngulo del muelle de esta capital.

SE VENDE el casco del buque no-ruge encallado en el «Parche».—Dirigirse ofertas al Consulado de Noruega en esta capital, Marina, 47.

MUEBLES DE MIMBRES.—Por el vapor inglés «Agulla», últimamente llegado a este puerto, se ha recibido un grande y variado surtido de muebles de mimbre, como sofás, sillones, mesas, guardarropas, canastillas para ropa de recién nacidos, etc., y también artísticos juegos finos que se venden a precios sin competencia en el almacén de A. P. Nóbrega y C.ª en la Plaza de la Constitución (bajos del Casco Principal).

En la acreditada joyería de CASA ALEXANDRE, Plaza de la Constitución, se ha recibido un surtido variado de lámparas eléctricas de sobremesa, con figuras artísticas. Infinidad de artículos de plata y de metal blanco superior. Una gran colección de artículos de Talavera. Relojes pulsera de todas clases. Juegos de tocador para regios de boda. Relojes de pared y de sobremesa. Inmenso surtido de joyería en general.

HUGO PAGANI.—Clases de piano, violín, solfeo, armonía y composición.—Se ofrece a domicilio y en su casa, calle de Imeldo Seris, 10.

Para adquirir toda clase de accesorios para máquinas de escribir, artículos de escritorio, papelería, tintas y sobres comerciales, visitar los almacenes de Antonio Acosta, calle Alfonso XIII número 42.

HACIA LA NORMALIDAD.—La fábrica de Santo Domingo está ya elaborando todas clases de pan: sobado, batido y parisien, con harinas de primera calidad, y pan moreno con los mejores trigos del país.

Única fábrica en esta capital que elabora a máquina todas sus clases de pan; sistema el más higiénico, puesto que el trabajo, a brazo, por lo penoso, ha de producir necesariamente el sudor del obrero. Es muy conveniente fijarse en esto, sobre todo en la época actual.

SEÑORA extranjera con conocimiento del inglés y español desea ocupación. Enseñanza o negocio.—Dirigirse por cartas a esta imprenta bajo las iniciales A. B.

VINO TINTO del país, viejo garantizado. Pesetas 070 litro.—Comercio de ultramarinos de Domingo Becomo, Imeldo Seris número 67

Subasta voluntaria

El 30 de Enero actual a la hora de las 14 tendrá lugar ante el Notario don Blas Cabrera Toppan, en un despacho calle Ruiz de Padrón, número 7, en esta capital, la de la finca rústica con casa para el dueño y mediano, perteneciente a don Arturo Delgado Herrera, situada dentro del kilómetro 8.º de la carretera de esta capital a La Laguna, en el caserío de Santa María de Gracia.

En dicha Notaría informarán de los títulos de propiedad de la expresada finca y tipo o precio y demás condiciones de la subasta.

Información marítima

El «Ardeola»

Procedente de Liverpool, Funchal y Lisboa, llegó ayer a las cuatro de la tarde a este puerto, el vapor de la Compañía Yeoward Bros, «Ardeola», el cual conduce para el comercio de esta plaza, unas 10 toneladas de carga general y correspondencia.

El «Ardeola» permanecerá en este puerto hasta el próximo viernes, con el fin de tener preparada la fruta que ha de embarcar para Liverpool.

Viajeros

Con destino a esta capital llegaron en dicho buque, los señores siguientes:

De Liverpool: Mr. H. R. Butler, Miss A. H. Drummond-Hay, Mrs. E. Marjoribanks, Mr. R. H. Rush y Mr. F. W. Wilkinson.

En tránsito conduce para Las Palmas 5 pasajeros.

Correos interinsulares

Hoy, a las 10 de la mañana, saldrá con destino a Las Palmas, Arrecife y Puerto de Cabras, el correo interinsular «Gomera Hierro».

Esta tarde llegará procedente de dichos puertos, el correo «Lanzarote».

LA DIPUTACION

Sesión de ayer

A las 3.30 de la tarde reanudó ayer la sesión la Diputación provincial. Presidió el señor Domínguez Ramos, y asistieron los diputados señores Hernández Alfonso, Cámara, Calzadilla, Pérez Armas, Fierro, Sotomayor, Farfán, Benito, Berto, Cabrera Pinto, Trujillo, Ordóñez, Martí Dhesa y Martín Albertos.

Los presupuestos

Al comenzar el acto, el secretario, señor Fumagallo, dió lectura al presupuesto de la Corporación para el año próximo. El presupuesto confeccionado es con ligeras modificaciones igual al anterior. Presenta algunos aumentos, en su mayoría originados por la nueva organización de la Comisión mixta de Reclutamiento del archipiélago, que ahora tiene a su cargo, además de sus funciones propias, las de la suprimida Sección delegada del Cabildo Insular de Tenerife.

Compensando los aumentos citados, se hacen economías en otras atenciones, resultando una pequeña baja en el déficit a cubrir por los Cabildos insulares.

El presupuesto fué aprobado por unanimidad.

Instancia

Léase una instancia del catedrático de la Escuela especial de Náutica, señor Foronda y Cubilla, solicitando se le conceda el aumento de 500 pesetas en su sueldo, según derecho que le reconoce la ley por haber en breve cinco años que está desempeñando el cargo. El señor O. dóñez manifiesta que el derecho a percibir el aumento debe reconocerlo el Ministerio de Instrucción pública, para que la Diputación pueda autorizar el pago.

Después de intervenir otros diputados se acuerda que el asunto pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Nombramiento

El señor Martí Dhesa propone que para la plaza de médico director del Manicomio provincial, que aparece creada en el presupuesto, sea nombrado el doctor don Diego López Dauté, que gratuitamente venía desempeñando dicho cargo. La Corporación lo acuerda tal como se propone.

Cargo cubierto

Seguidamente se suspende la sesión unos minutos para proceder al reanudarla, a la elección del cargo de vice-presidente de la Comisión provincial que se hallaba vacante.

Resultó elegido el diputado don Juan Fierro y Vandewalle, por 14 votos a favor y uno en blanco.

Renuncia

Léyese la renuncia del cargo presentada por el fiscal 1.º de Secretaría, don Juan Rumeu, por ser incompatible con el cargo de concejal para que fué elegido en Noviembre de 1917.

Se nombra para sustituirle a don Pablo Gutiérrez.

Escriturales

Nómbrense escribientes del Consejo provincial de Agricultura a don Luis Fernaud y don Francisco Sansón.

El puerto y las obras públicas

Dada lectura a una comunicación del Ayuntamiento de esta capital, solicitando se apoye cerca de los Poderes públicos, la petición hecha por aquél para que sea aprobado el plan general de obras del puerto, redactado por el ingeniero jefe de Obras públicas señor Mas, se acuerda complimentar dicha petición y recabar el apoyo de las demás Corporaciones en favor de la misma.

A propuesta del señor Pérez Armas, se acuerda solicitar del Ministerio de Fomento que las obras públicas que se hallan en construcción en la provincia, a cargo del crédito extraordinario, sean incluidas en el presupuesto ordinario de la Nación.

La cuestión autonómica. Importante proposición

Dióse lectura a otra comunicación de la Alcaldía de esta capital, invitando a la Corporación a la Asamblea que se celebrará el 30 del actual, para tratar sobre la autonomía que conviene solicitar de los poderes públicos.

Por hallarse relacionada con dicha cuestión, léyese una proposición del señor Martín Albertos para que se acuerde solicitar del Gobierno:

1.º Que se modifique la ley provincial en el sentido de que si la Diputación no se reúne el día que sea convocada ni en el siguiente por falta de número, pueda hacer lo en los cuatro días que sigan con los diputados que acudan a la convocatoria.

2.º Que los ingresos por contingente provincial sean efectuados por los Cabildos bajo la responsabilidad personal de los contadores y ordenadores de pagos.

3.º Que se conceda a la Diputación delegaciones sobre Comunicaciones, Enseñanza, Obras públicas y Beneficencia, para que los acuerdos que sobre dichos asuntos adopten tengan fuerza de ley en la región.

4.º Que igualmente se conceda a la Diputación la administración del impuesto de Puertos francos por un canon de 2.000.000 anuales, quedando obligada a ceder a los Cabildos el 25 por 100 de los ingresos que sobre el impuesto del canon obtuviere, con destino a las atenciones insulares.

5.º Que se otorguen a la Diputación facultades superiores a los Cabildos, de las que hoy corresponden al gobernador civil y al Ministerio de la Gobernación, siendo por lo tanto el organismo provincial el final de la vía gubernativa.

Los recursos contra los acuerdos de la Diputación serán resueltos únicamente por el Tribunal Supremo.

El señor Martín Albertos apoyó en un breve discurso su proposición, haciendo atinadas consideraciones sobre los distintos particulares que aquella comprende.

El señor Pérez Armas hace algunas observaciones sobre el mismo asunto, proponiendo que la Diputación adopte como programa, para llevar a la Asamblea del día 30, el expuesto por el señor Martín Albertos. Se acuerda que la proposición pase a la Comisión provincial para que redacte su articulado.

Se designan, para representar a la Corporación en la citada Asamblea, a los señores Cámara, Calzadilla, Pérez Armas, Trujillo y Martín Albertos, y al secretario, señor Fumagallo.

Y después de resolver otros asuntos de menor importancia, se levanta la sesión a las 5 y 45.

El mitin de ayer

En el Parque Recreativo celebróse ayer tarde el mitin organizado por la minoría republicana del Ayuntamiento para dar cuenta de su gestión en el importante asunto de la Casa de Correos.

Presidió el señor Cañadas (don Manuel), y hablaron los señores Orozco y Rodríguez Figueroa. La concurrencia, que llenó completamente las localidades del amplio local, aplaudió entusiásticamente a ambos oradores.

El señor Orozco pronunció un documentado discurso, haciendo historia de la actuación de los republicanos en el Ayuntamiento y del desdichado asunto de la Casa de Correos, que tanto apasiona a la opinión pública.

Fustigó la gestión de los monárquicos, señalando su desastrosa labor en el Ayuntamiento y los abusos e inmoralidades que vienen cometiendo con evidente perjuicio de los intereses del pueblo.

Refiriéndose después a la cuestión de la Casa de Correos, concretando las manifestaciones que había hecho ya ante la Corporación municipal, para que el público juzgase la conducta de la mayoría monárquica del Ayuntamiento.

Considera funestísima para Santa Cruz la política del tucubinario liberal conservador, y pide el apoyo de la opinión para combatir tales procedimientos y vencer las rémoras que se oponen al progreso local.

El señor Orozco fué varias veces interrumpido por los aplausos de la concurrencia.

Rodríguez Figueroa explicó su actuación en el acto, y abundando en las ideas expuestas por el señor Orozco en su notable disertación, abogó por el despertar de la ciudadanía para combatir la vieja política y hacer obra democrática y educadora.

El acto terminó en medio del mayor orden y entusiasmo.

Cámara Oficial Agrícola de Santa Cruz de Tenerife

Conforme al artículo 18 del Reglamento se cita a Junta General para el domingo próximo, a las 3 de la tarde en el local de la Diputación Provincial, para proceder a la renovación parcial de su Junta Directiva.

De la Orotava

Necrología

Después de prolongados y dolorosos padecimientos, ha dejado de existir en esta villa la virtuosa señora doña Francisca González Hernández.

Reciba su esposo, nuestro querido amigo don José González Hernández, sus hijos, hermana y demás estimada familia, la expresión de nuestra sentida condolencia por la irreparable desgracia que les aflige.

Bibliografía

Dentro de breves días se pondrá a la venta un folleto titulado *Conflicto Europeo*, de nuestro instruido amigo don Francisco Torrén y Cuevas, autor también del opúsculo *La libertad y el libertinaje*, interesante estudio que mereció los mayores elogios de las personas que lo leyeron, y que han seguido con atención el desarrollo de la gran guerra, bajo su aspecto moral y social.

Dadas las condiciones de cultura del señor Torrén, y su vocación por esta clase de estudios, no dudamos que su nueva producción obtendrá del público una buena acogida, no solo por su forma literaria, sino por que plantea el tan debatido tema de la neutralidad, que tanto apasionamiento despertó en el mundo, especialmente en nuestra patria.

Militares

Para tomar posesión de su nuevo destino, ha marchado a esa capital nuestro estimado amigo el capitán don Francisco Hernandez Sicilia.

Han llegado de esa capital los capitanes de las fuerzas destacadas en esta plaza, señores don Rafael Lecuona y don Luis Oms, acompañados éste de su distinguida señora esposa.

Teatro

Para el próximo domingo, 26 del corriente, prepara el «Círculo Cervantes» una velada que promete resultar muy lucida, a juzgar por el siguiente programa:

Sinfonía por la banda de los exploradores.

Discurso del presidente del «Círculo».

Canción española, cantada por el joven tenor señor Quintero, acompañado al piano por el señor Sosa.

El graciosísimo diálogo, de Pablo Parellada, *Pele y Melé*, desempeñado por los señores Bañul y Luna.

La historieta cómica en dos actos, de López Montenegro y Ramón Peña, titulada *Los Gabrieles*, conforme al siguiente reparto: Teresa, señorita Pilar Porrés; Carmina, señorita Ángela Regalado; Miss Renyon, señorita María Luisa Rivero; Juan, el Melliso, señor Bañul (don Idefonso); Francisco, señor Luna (don Manuel); Fray Manuel, señor Morales (don Abraham); El Padre Guardián, señor Bathencourt (don Renato); Fray Lorenzo, señor Gutiérrez (don Tomas); Fray Lucas, señor Méndez (don Tomas); Novicio 1.º, señor Miranda (don José); Novicio 2.º, señor Rivero (don Juan); Antonio Fuerto, señor Casanova (don Francisco); don Cosme, señor Sosa (don Félix); Linare, señor Alvarez (don Luis); Joaquín, señor Illada (don Manuel); Alvarez, señor Casanova (don Francisco); El Marqués de la Andanada, señor Illada (don Emiliano); Desconocido 1.º, señor Sosa (don Inocencio); Desconocido 2.º, señor Hernandez (don Francisco); Ruperto, señor Illada (don Lucio); Gasparito, señor Quintero (don Domingo); Un fotógrafo, señor Hernández (don Amadeo); Un chico, N. N.

Probablemente en la semana próxima debutarán en este teatro, nuestra bella comparsa, la notable cancionista Ursula López, y la gentil Yulá, una de las bailarinas que más llaman la atención por su arte delicado y original.

Para que este acontecimiento se realice, se ha abierto un abono por un corto número de funciones, y según las noticias que tenemos, ya se halla muy adelantada la lista de señores abonados, figurando entre ellos algunas distinguidas familias de la localidad.

Bienvenida

Después de pasar una temporada en Santa Cruz de la Palma, ha regresado a esta villa el digno juez de instrucción don Ezequiel Cuevas Pinto, acompañado de su distinguida señora esposa e hijos.

CORRESPONSAL.

Juventud Socialista

En Junta general celebrada anoche en el local social de esta Juventud, se nombró para regir en el presente año, la siguiente Junta directiva:

Presidente, Juan Rodríguez. Vicepresidente, Juan Trujillo. Secretario, Miguel Porta. Vicesecretario, Manuel Hernández.

Tesorero, José Corona. Contador, José Pinto Santana. Bibliotecario, José Zerpa. Vocales, Francisco García, F. Guadarrama y Francisco C. López.

ANUNCIOS PREFERENTES

CASAS DE ALQUILER

SE ALQUILA la casa de la Plaza de Wepler número 1 y unas habitaciones para escritorio.—Darán razón: Candelaria, 19.

SE ALQUILA un salón en la calle de Jesús María (trasera a Capitanía General).—Informarán en la misma.

SE ALQUILA una accesoría alta de la casa número 1 de la Plaza de la Iglesia, propia para matrimonio solo. Precio módico.—Darán razón en la misma.

SE ALQUILA en La Laguna la casa de dos pisos de la calle de Herradores número 53. 2.ª y una accesoría en la misma con estantería propia para almacén.—Informarán: Droguería de A. Barreto, Laguna.

SE ALQUILAN unas habitaciones en una calle céntrica, muy convenientes para casa de comisión y bufete de abogado.—Razón: Teobaldo Power número 27.

SE ALQUILAN los almacenes de la calle de Iriarte, espaldas al Hospital Militar.—Para informes, dirigirse a General O'Donnell número 13.

SE ALQUILAN las casas calles de Puerta Casco número 13 y Callao de Lima número 23. Ambas tienen instalación eléctrica y de gas.—Informarán: Callao de Lima, número 1.

SE ALQUILAN dos casas situadas en la costa de esta capital, una de ellas con jardín e instalación eléctrica. Darán razón: Callao de Lima, 1.

SE ALQUILAN dos salones y una habitación con vistas a la Marina.—Razón en la misma calle número 49.

Se alquilan habitaciones amuebladas para caballeros solos. Tienen teléfono y luz eléctrica.—San Francisco número 79.

CASAS EN VENTA

SE VENDE una casa en La Laguna, calle Adelantado, Lomo de la Concepción. Tiene luz eléctrica, agua a presión, huerta trasera y delantera.—Darán razón en la misma.

SE VENDE la casa número 25 de la calle de Regla, en el barrio de Los Llanos. Tiene solar anexo.—Darán razón en la calle de Santa Rosalía, 13.

SE VENDE la casa situada con el número 19, duplicado, de la calle de San Martín.—Informarán en la misma.

SE VENDE la casa calle Particular 1.ª núm. 43, esquinas a Salamanca.—Darán razón en la misma.

SE VENDE una casa en la calle de San Francisco Javier número 3.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE en el sitio más céntrico de La Laguna, una hermosa casa que reúne todas las comodidades necesarias y tiene una acción de agua.—Darán razón: en Santa Cruz, Notario Sr. Delgado; en La Laguna, Notario Sr. Carrillo.

OFERTAS Y DEMANDAS

COLOCACION.—La desea un joven de 17 años, con práctica en asuntos de oficina, teniendo algunos conocimientos de Contabilidad y Mecanografía.—Informarán en esta imprenta.

EMPLEADO.—Se necesita un joven que tenga conocimiento en el ramo de comestibles.—Dirigirse las solicitudes al apartado de Correos número 54.

EMPLEADO.—Se necesita conocimientos generales de comercio, buena letra y que escriba bien en máquina. Escribir con referencias a Apartado de Correos, número 24.

ATENCIÓN.—Se desea un socio con pequeño capital para importar calzados a casas ya relacionadas de la Península.—Dirigirse por escrito o personalmente a don Juan Ribal, Amador 20, Villa de Icod.

NUEVO OBRADOR de lavado y planchado de toda clase de ropas. Precios económicos. Prontitud y esmero.—San Lucas, 36.

PEINADORA, recién llegada de Barcelona, ofrece sus servicios a domicilio, con los últimos adelantos en ondulación Marcel. Dirigirse a San Francisco número 10.

MAESTRO SUPERIOR, con práctica en la profesión y Titular de la carrera de comercio, se ofrece para dar clases particulares de 1.ª y 2.ª enseñanza. Honorarios módicos.—Alfonso XII 59.

¡ATENCIÓN!—Se limoian, lavan y planchan trajes de caballero y toda clase de ropa exterior.—Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se distienden ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros. Precios económicos.—Pérez Galdós (antes San Lorenzo) número 22.

SANTIAGO GONZALEZ, sastre, Candelaria número 3.

COMPRAS

CAJA PARA CAUDALES.—Se necesita comprar una caja para caudales en buen estado de conservación.—Razón en carta a esta imprenta o al Apartado de Correos, 46.

SE DESEA comprar una Caja Registradora Nacional, que tenga poco uso.—Dirigir las ofertas a Caufield & Sons, Alfonso XIII número 39.

ATENCIÓN.—Se desea comprar un motor harinero, clase buena. Para ofertas dirigirse a don Julián Casañas.—«La Somada».—Puerto de la Cruz.

SE COMPRAN semillas de tarugo (Ilmpa).—Manuel Cruz, San José, 10, Santa Cruz de Tenerife.

VENTAS

HUACILES para sobollos nuevos y antiguos se venden 500 a precios módicos.—Informarán en la Agencia de «Píñillos», de esta plaza.

SE VENDE un juego de esta tapizado.—Canales número 15.

SE VENDE PLANTAS.—Darán razón: Canales 32, de 1 a 4.

CARRETA se vende en un imborrable condiciones.—Darán razón: Gabao Gómez Garía, Torreón, Tacoronte.

PAJA LARGA para empaquetar frutos, se vende, y también se facilitan carros para su conducción.—Dirigirse a don Juan Hernández Abad, Guamas (La Laguna).

SE VENDE la venta de la Plaza de la Iglesia número 14.—Darán razón en la misma.

SE VENDE una gran partida de sacos grandes vacíos, en buen estado.—Darán razón: Conrado Voghs, Marina, 31.

SE VENDEN 280 metros de vía sistema Koppel, de 0'60 milímetros, con vagones y juegos de ruedas para mesetas.—En los almacenes de J. A. Brage, darán razón.

SE VENDE semilla de tomates, de superior calidad, dado la zona del terreno donde se cultivan.—Para informes, dirigirse por teléfono a don Adolfo González, en Teiña.

PLATANOS.—Racimos verdes, cortados de las matas, propios para la exportación y consumo, se venden en la finca de los Herederos de don Juan Croft, situada en el distrito de Salamanca, en esta capital.

EN ICOD se vende un amplio y magnífico local destinado a espectáculos públicos, un motor dinamo de seis caballos de fuerza y un aparato de cinematógrafo. Todo se halla en buen estado.—Informará en Icod, don Alcibades Hernández Mora.

SE VENDEN pacas de alfalfa seca, el mejor alimento para el ganado de leche, alfalfa verde, pacas de paja de cebada para colchones y empaquetado y leche de vaca a todas horas.—Dirigirse a la calle de Jesús María, junto a los almacenes de Orive), de la calle de la Capitanía General.

SE VENDE al contado o a plazos la fábrica de gasosas «La Fuente», con el aparato de fabricación que sirve para confeccionar vinos espumosos, sidras y similares, incluyendo todos sus accesorios y enseres, cuyo inventario podrá examinarse, a la vez que se darán precios, en La Laguna, calle Alfonso XIII, número 40.

SE VENDE una máquina bovina central «Singer» para zapatero, por mitad de precio.—Darán razón: Antonio Dorta, Tacoronte.

MADERA BARATA.—Se venden pacas de cajas de tomates a precios módicos.—Informarán: Teléfono 159.

FINCAS RÚSTICAS

SE ARRIENDA en Güimar la finca del Hotel «Buen Retiro», con casa o sin ella, una pequeña para medaeros, con 8 horas de agua.—Darán razón: calle San José número 38.

SE ARRIENDA una fanegada de terreno con una habitación, en Hoya Fria.—Darán razón: Lázaro Illada, Pasaje de Sijá número 6.

SE VENDEN las fincas siguientes: Una en Genaro (jurisdicción de La Laguna), que mide tres fanegadas, cuatro almudes y 83 brazas; otra en «Los Baldíos» (camino de La Esperanza), y otra en la montaña de la «Mina».—Para informes y demás detalles, dirigirse a Callao de Lima, 1.

COMERCIALES

CERVEZA negra inglesa de Guinness, detallan los señores Caufield & Sons y en el comercio de ultramarinos de don Domingo Becomo, calle Imeldo Seris, 67.

Vinos finos de Sanlúcar de Barrameda, de Juan P. Luque, marcas «Última carta», «Soledad», «San Pedro», «Los tonales» y «Pedro Ximénez».—Aguardientes y anisados de la Caza de la Sierra, de M. Nosesa Pozuelo.—Agente depositario: A. Cruz, San José número 10.

SE COMPRAN y venden toda clase de bienes.—Para informes, dirigirse a don Manuel González Fernández, Plaza de la Catedral número 1, (accesoria), Laguna.

MEDALLAS, de todos tamaños e imágenes, incluso del Cristo de La Laguna, se encuentran hechas en oro (18 k), en la platería «La Estrella», Clavel, 14.—Cadenas y collares del mismo metal se venden al peso.

LA ESTRELLA.—Gran variedad de calzado últimas novedades y un inmenso surtido en sandalias. Precios económicos.—Candelaria 33.

Matemáticas, Física, Química, &

Ba. hillettero, Comercio, Magisterio, Náutica, Catastro, etc.; Facultad de Ciencias y Preparatorio de Medicina y Farmacia; Ingreso en Ingenieros Civiles y Arquitectos y demás carreras especiales.

Preparación rápida e individual, por **José Ventura González**

Licenciado en Ciencias y Profesor Ayudante de Instituto Honorarios moderados.

Callao de Lima, 1 (de 2 a 5)

D. Arozarena

Ha trasladado su Consultorio Médico Quirúrgico a la calle de San José número 11 (bajos), frente al Hotel Camacho.

Horas de consulta: de 10 a 5.—Los viernes gratis a los pobres a las 3.

¿Quiere V. calzar con elegancia?



Visite "London House", Doctor Comenge, 11, antes de hacer sus compras

y se convencerá de que sus calzados son los más baratos por ser los mejores

Noticias por cable y telegrafía sin hilos

De Londres

El príncipe Juan

Londres, 21. — La noticia de la muerte del príncipe Juan ha producido un general sentimiento en todas las esferas.

El suceso impedirá que SS MM asistan a algunos actos oficiales, pero se asegura que no se aplazará la boda de la princesa Patricia con el comandante Ramsay, fijada para el 27 de Febrero.

La Corte vestirá luto riguroso durante un mes, seguido de dos semanas de medio luto.

Entre los primeros telegramas de pésame figura uno del presidente Poincaré.

El entierro será privado, y tendrá lugar en Sandringham, el día 21.

Nuevos pares

Londres. — El rey ha elevado a la dignidad de pares a Prothero, presidente del Consejo de Agricultura, a Andrew Wici, ministro de Munciones, y a Sinha, Subsecretario de Estado para la India.

La conferencia. — El problema ruso

Paris, 21. — El «Temps», del día 19 dice que Wilson, los presidentes de los Gabinetes y ministros de Negocios Extranjeros de las cinco grandes potencias, discutirán mañana el problema ruso.

Hasta ahora solamente estos personajes han participado en las Conferencias, con excepción de la de ayer, que fué plenaria.

La responsabilidad del kaiser

Paris, 21. — El Boletín Oficial de la Conferencia publica el informe sobre la responsabilidad del kaiser, escrito por los juriscóndulos Larnaudé, Decano de la Facultad de Leyes y De Lapradelle, profesor de Leyes internacionales en la Universidad de Paris.

El informe que ha sido presentado a la Conferencia de la Paz termina diciendo «que el ex-kaiser es responsable personalmente, tanto ante la Ley penal como ante la civil, por la guerra y los crímenes que han cometido las fuerzas armadas bajo su mando».

Representantes

Berna. — Confírmase que el conde Rantzau y Scheidemann representarán a Alemania en la Conferencia de la Paz.

Las elecciones en Alemania

Amsterdam. — De Berlín comunican que las votaciones para la Asamblea nacional tuvieron lugar el día 19, y su resultado final será conocido el día 25 de Enero.

Asamblea polaca

Paris. — El gobierno de Paderewski ha convocado la Asamblea constituyente para el día 9 de Febrero.

La clase del año 1918 ha sido llamada a filas en la Polonia rusa.

Informes de Rusia

Paris. — Los representantes de las cinco grandes potencias se reunieron esta mañana, Noulens. Embajador francés en Rusia, que salió de Arcangel hace pocos días, dió informes detallados respecto a la situación en Rusia.

Scavenius, ministro danés que salió de Petrogrado recientemente, informará en la reunión de mañana.

Península

Lotería

Madrid, 21 15. — En el sorteo de lotería verificado hoy han resultado premiados los siguientes números.

25 104, primer premio, en San Sebastián y Zaragoza

12 764, segundo premio, en La Línea y Los Barrios

8 205, tercer premio, en Madrid.

También obtuvieron premio los números 17 495 6 174. 20 931, 7 966, 14 678. 24 844 23 652, 8 268 16 884 19 289, 9 605 y 27 783

Conferencia

El embajador francés M. Allapette, ha visitado al jefe del gobierno conde de Romanones, celebrando con éste una detenida conferencia.

La restauración monárquica en Portugal. — Constitución del gobierno provisional

Comunican de Vigo nuevos detalles sobre la instauración de la Monarquía en las provincias portuguesas del Norte.

El jefe de los revolucionarios Paiva Couceiro, proclamó la monarquía en el edificio del Ayuntamiento de Oporto.

Terminado este acto, revistó las tropas, las cuales aclamaron como rey al destronado monarca don Manuel de Braganza.

El ministro republicano Tamagnini ha sido nombrado ministro de la Guerra en el gobierno provisional que preside Paiva Couceiro.

Este se ha dirigido a los cónsules extranjeros en Oporto, notificándoles la constitución del gobierno provisional.

D. Manuel

Han circulado rumores de que el ex-rey de Portugal, don Manuel, a quien se pretende restaurar en el trono, se encuentra en Lisboa a bordo de un buque inglés.

Desconócese el fundamento de la noticia.

Estado de guerra. — Manifestación

El gobierno portugués ha proclamado el estado de guerra en todo el territorio.

En Lisboa se ha celebrado una gran manifestación republicana para testimoniar su adhesión al gobierno.

Sensación

Las noticias recibidas sobre el movimiento realista portugués han causado en todas partes enorme sensación.

Espéranse con ansiedad nuevos detalles.

Referencia oficial

El conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, confirmó que el movimiento monárquico en Portugal había triunfado en Oporto y todas las provincias del Norte.

El gobierno carecía de más noticias.

Ceremonial

En la Embajada francesa se celebró hoy una solemne ceremonia para hacer entrega de las insignias de la Legión de Honor a los oficiales de la marina española que prestaron servicio en los barcos hospitales franceses.

Pronunciáronse discursos, y diéronse vivas al rey y a España.

De Barcelona

Las noticias recibidas hoy de

la ciudad condal dicen que en las Ramblas hubo ayer nuevas colisiones entre españolistas y catalanistas, resultando algunos heridos.

Brazos caídos

Diceu también de Barcelona que desde hace días se hallan en huelga de brazos caídos los carteros de aquella ciudad.

Se han aumentado 200 plazas, con lo que se cree conjurado el conflicto.

De la madrugada

Sesiones de Cortes

Madrid, 21 23. — Esta tarde reanudáronse las sesiones de Cortes.

En el Congreso ha habido una gran animación, girando todos los comentarios sobre la cuestión de la autonomía.

Al abrirse la sesión leyóse el proyecto redactado por la comisión extraparlamentaria.

Los presupuestos

También leyéronse los presupuestos.

Ascienden los gastos a pesetas 2 065 065 606 y los ingresos a 1 648 800 068 pesetas.

Entre las nuevas partidas figuran 24 millones para bases navales y 59 millones para carreteras y caminos.

Los ingresos se reforzarán recargando las contribuciones y aumentando los impuestos.

Debate

El conde de Romanones propone una comisión especial para dictaminar el proyecto de la autonomía.

Las minorías opónense, entablándose un largo y empeñado debate.

Se aprueba al fin la proposición por 156 votos contra 7.

El viaje a Paris

El señor Barcia explica su interpelección sobre el último viaje a Paris del jefe del gobierno.

Romanones lo explica en un breve discurso.

Dice que España mantendrá el estatuto de Cartagena y los tratados con Francia, negándose a hablar del asunto de Gibraltar.

Termina exhortando a la concordia.

Comisión

Reunióse la comisión de presupuestos, asistiendo el señor Calbetón.

Este requirió el patriotismo de las minorías para que secunden los propósitos del gobierno.

Sensado

En la Alta Cámara la sesión careció de todo interés.

La situación

El conde de Romanones persiste en despejar la situación la semana próxima.

Siguen haciéndose muchas conjeturas.

Tragedia

En Sevilla ha ocurrido un suceso que ha causado honda emoción en aquella ciudad.

Un hijo de los marqueses de Jerez de los Caballeros cuestionó con su esposa por asuntos de intereses, matándola.

Seguidamente arrojóse por un balcón a la calle, siendo recogido en estado gravísimo.

Al caer hirió a un hijo del señor Rodríguez de la Borbolla, que pasaba por el lugar del suceso.

De Portugal

Las últimas noticias de Portugal dicen que se extiende el movimiento monárquico. Se ha rendido Valença-do-Minho.

Ultimas noticias

En Alemania. — Huelgas generales

Londres, 21. — Comunican de Brunswick que los socialistas independientes tienen el propósito de declarar una huelga general, desde mañana hasta el sábado, en señal de protesta por la muerte de Liebknecht y Rosa Luxemburgo.

La comisión militar que ha sido nombrada para investigar las misteriosas circunstancias que envuelven la muerte de Liebknecht y Rosa Luxemburgo, ha ofrecido diez mil marcos a quien dé una relación auténtica del asunto.

El dinero de los ex-emperadores

Londres, 21. — Un periódico holandés afirma que los depósitos en Holanda de los ex-emperadores austriaco y alemán, suman treinta millones de libras esterlinas.

El dinero fué llevado a Holanda desde Inglaterra en Julio de 1914 por el príncipe Schaumburg Lippe.

Dicho periódico añade que este es el verdadero motivo por que Holanda no fué invadida por Alemania.

La fortuna del ex-emperador Guillermo en Holanda es de unos dos millones de libras. Estaba toda invertida en empresas de explotaciones de petróleo holandesas.

En honor de Wilson

Londres, 21. — Cerca de 300 comensales asistieron al banquete que el Senado francés ha dado en honor del presidente Wilson.

Asistieron Poincaré, los miembros del gobierno, el mariscal Foch, los embajadores aliados, y los delegados de la conferencia de la paz.

Mr. Lloyd George y Lord Derby excusaron su asistencia con motivo de la muerte del príncipe Juan.

La Guardia Republicana, de gran gala, se alineó en la escalera principal que se dirige al «hall» de conferencias del palacio del Luxemburgo, en donde se celebraba el banquete.

Las llegadas del presidente Poincaré, de Clemenceau y Wilson provocaron grandes explosiones de entusiasmo, ejecutando la banda de la Guardia Republicana el himno americano y la Marsellesa.

M. Dubost presidente del Senado ocupó la presidencia. Al final pronunció un elocuente discurso.

Entre grandes aclamaciones dijo: «Creemos firmemente que una nueva armonía mundial y un nuevo estado de cosas son posibles, y que la madre patria (Francia) se verá por fin libre de la pesadilla de la invasión, por la que han dado su vida más de 1.400 000 franceses.»

BOLSA DE MADRID

Londres a la vista	23 64
Paris a la vista	91 00
4 por 100 interior	77 75
Acciones Banco España	491 30
4 por 100 amortizable	88 00
5 por 100 amortizable	95 40
Deuda exterior 4 por 100	00 00
Ferrocarriles del Norte	342 50

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

De orden del Sr. Presidente de esta Institución y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 14 de sus Estatutos, se cita a los señores accionistas obligacionistas, cuyas obligaciones sean por lo menos de 100 pesetas, imponentes en la Caja de Ahorros, cuyo capital no sea inferior a 100 pesetas y haya sido impuesto con tres meses de antelación por lo menos a esta fecha, a fin de que se sirvan concurrir a la Junta General que deberá tener efecto el viernes, 24 del corriente, a las 4 de la tarde, en el local social, calle de Carmen Monteverde número 7, duplicado.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1919. — El Secretario Gerente, **Rafael Hernández Sayer.**

ORDEN DEL DIA

Elección de los consejeros y suplentes que han de substituir a los que deben cesar en el presente año.

Camacho's Unión

Sociedad Anónima de fajas a vapor

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, para celebrar Junta General ordinaria, a las ocho de la noche del jueves día 23 del presente mes, en el local de la Sociedad de Socorros mutuos «La Beneficencia», calle de Ruiz de Padrón, de esta ciudad.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1919. — El Secretario, **R. O. Griffiths.**

ORDEN DEL DIA

Lectura de la memoria reglamentaria y de las cuentas generales del último ejercicio y aprobación en su caso.

Elección de los señores accionistas que han de formar parte del Consejo.

Manifestaciones de los Sres. accionistas.

SE DESEA comprar una cocina de hierro grande. — Razón: Chocolatería «Excelstor». San Francisco número 3.

British Consulate, Tenerife

El señor Cónsul de S. M. Británica, ha recibido aviso cablegráfico del Gobierno Británico participándole que desde la firma del armisticio y con la mayor rapidez posible, se están transformando los métodos comerciales al igual que se hallaban antes de la guerra.

A pesar de que las compras no pueden aun efectuarse con las mismas facilidades e importancia que en la época anterior a la guerra, muchos artículos pueden obtenerse ya con relativa libertad.

Los artículos en cuya fabricación figuren los siguientes metales, se hallan rápidamente dispuestos:

Aluminio, Antimonio, Bronce, Cobre, Hierro, Plomo, Nickel, Zinc, Acero, Latón.

Los siguientes artículos manufacturados pueden obtenerse con toda facilidad:

Amianto, Artículos de lana, Artículos de algodón, Correas de transmisión, Bicicletas, Planchas negras, Botas y zapatos para adultos, Escobillones, Cepillos, Productos químicos, Películas cinematográficas, Artículos de cobre, Tambores de hierro y acero, Esquiladoras galvanizadas, Piedras para moler, Artículos de pelo, Calderos, etc., de hierro y acero, Remaches, Clavos, Tornillos, Tuercas de hierro y acero, Cajas incandescentes, Linoleum, Magnetita, Colchones, Automóviles, Materiales fotográficos, Manufacturas de caucho, Herramientas pequeñas, Aceites, Barnices, Vagones, Carros.

Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

El día 30 del actual a las 11 de su mañana se celebrará ante el señor Comandante de Marina de esta provincia, la subasta de 4 botes, 2 de ellos salvavidas y sus pertrechos, procedentes del salvamento del naufragio del vapor «Cefeino» cuyas características, precio, tipo y condiciones, así como el modo de proposición, se hallan de manifiesto en la citada Comandancia en horas de oficinas.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Enero de 1919. — El Comandante de Marina, **Fernando A. Thevenot.**

La Bota de Paris

Almacén y manufactura de CALZADO DE LUJO y de todas clases.

CALZADO HECHO Y A LA MEDIDA

Joaquín Cola Sabater
San Francisco núm. 12

Salchicheria

Calle Cruz Verde, 24 (Esquina a la Plaza de la Constitución)

(Fábrica: calle Santo Domingo número 8)

Siempre tiene un gran surtido de toda clase de SALCHICHONES, SALCHICHAS y EMBUTIDOS. — Precios económicos. Se admiten encargos especiales para bodas y otros festejos. La tienda está abierta desde las 9 de la mañana hasta las 12 y media y desde las 3 de la tarde hasta las 9 de la noche.

LITHINÉS DEL D' GUSTIN

Para preparar uno mismo al momento de emplearla, la Mejor Agua — Mineral — poseyendo toda la radio-actividad de las aguas minerales bebidas al manantial.

Una caja de 12 paquetes permite hacer 12 litros de agua mineral

De venta en todas las buenas farmacias.

CAJA: 1'30 pesetas

Línea de Vaporos Navales

Otto Thoroson, Christiania

El día 12 de Enero llegará "VESTROS" que cargará frutos para a este puerto el nuevo vapor BURDEOS.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: J. Rodríguez López
Calle del 25 de Julio núm. 23
(Barrio de los Hoteles)

ENFERMEDADES DE LA MUJER.—Operaciones de matriz, pechos, partes.

Cirugía general.
Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, gargaría, nariz, oídos, ojos.

Medicina general.
RAYOS X.—Alta frecuencia, diatermia, corriente galvánica, faradiza, etc.

HORAS DE CONSULTA.
De 11 a 1 y de 3 a 5.

CONSULTAS PARA POBRES.
De enfermedades de la mujer: matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes a las 7 de la noche.

De otras enfermedades: martes, jueves y sábados a la misma hora.

Casa de Salud Oportoria

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
del doctor A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil
Calle de Robayo número 14
(Barrio de los Hoteles)

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y enfermeros, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orina. Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan, alemán y francés.

Consultas todos los días, de 2 a 4.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

DEL DOCTOR COSTA
Calle de Viera y Clavijo número 52

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baño de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estímulos, galvanización, faradiza, alta tensión, baños de luz eléctrica, generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico contra la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecciosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos, a las dos y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de SALVARSAN, por un nuevo procedimiento.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE J. APARICIO SUÁREZ
Ex interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna—Cirugía general. —Enfermedades de los ojos. Sifilografía. —Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606) NEO-SALVARSAN.

Horas de consulta: de 2 a 3, para los pobres. Consulta particular a hora convenida, excepto los domingos. Rambla de Pardo número 51.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE J. APARICIO SUÁREZ
Ex interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna—Cirugía general. —Enfermedades de los ojos. Sifilografía. —Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606) NEO-SALVARSAN.

Horas de consulta: de 2 a 3, para los pobres. Consulta particular a hora convenida, excepto los domingos. Rambla de Pardo número 51.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE J. APARICIO SUÁREZ
Ex interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna—Cirugía general. —Enfermedades de los ojos. Sifilografía. —Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606) NEO-SALVARSAN.

Horas de consulta: de 2 a 3, para los pobres. Consulta particular a hora convenida, excepto los domingos. Rambla de Pardo número 51.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE J. APARICIO SUÁREZ
Ex interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna—Cirugía general. —Enfermedades de los ojos. Sifilografía. —Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606) NEO-SALVARSAN.

Horas de consulta: de 2 a 3, para los pobres. Consulta particular a hora convenida, excepto los domingos. Rambla de Pardo número 51.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE J. APARICIO SUÁREZ
Ex interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna—Cirugía general. —Enfermedades de los ojos. Sifilografía. —Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606) NEO-SALVARSAN.

Horas de consulta: de 2 a 3, para los pobres. Consulta particular a hora convenida, excepto los domingos. Rambla de Pardo número 51.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE J. APARICIO SUÁREZ
Ex interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna—Cirugía general. —Enfermedades de los ojos. Sifilografía. —Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606) NEO-SALVARSAN.

Horas de consulta: de 2 a 3, para los pobres. Consulta particular a hora convenida, excepto los domingos. Rambla de Pardo número 51.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE J. APARICIO SUÁREZ
Ex interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna—Cirugía general. —Enfermedades de los ojos. Sifilografía. —Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606) NEO-SALVARSAN.

Compañía Transmediterránea

Para Cádiz y Sevilla salidas fijas los días 4 y 19 de cada mes.
Para Cádiz, Vigo y Bilbao los días 16
Para Casablanca, Larache y Barcelona los días 1º y 15.
Para informes: J. A. Brage
Cruz Verde, 24.

Línea "Pinillos"

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y DEL BRASIL-PLATA DURANTE EL MES DE ENERO DE 1919

Fecha y nombre del vapor DESTINO

Diciembre 24 — «BARCELONA» SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

Del 16 al 20 de Diciembre — IN-FANTA ISABEL SANTANDER

Telegrafía Marconi.—Servicio mejorable.
Agente: ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS.
Candelaria 23 (cerca del muelle principal).

NOTA. Debido a la hieja en las escalas de los buques de esta Compañía, y a las múltiples dificultades con que actualmente se tropieza para el despacho de los mismos, las notas de carga deberán ser presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del anunciado; no siendo posible la admisión de ningún pasajero ni conocimientos de carga después del día y hora expresados.

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASSY Y C. (S. en C.)
Gran fábrica de abonos químicos

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.—Fertilizadores, azufreados, caldo Bordet y polvos insecticidas.—Gran fábrica de mampicos hidráulicos.—Cemento Portland marca NEPTUNO.—Tuberías para la conducción del agua, etc.
Gerencia: ALFONSO XIII (antes Cañillas) número 3.

EL TESORO DE LA VISTA

M. Raymond Rieu, Optico.

En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes, operados de cataratas y cilíndrico para corregir los defectos más difíciles de la vista. M. R. Rieu cuenta con los más perfectos y modernos aparatos para servir al cliente los cristales indicados a sus defectos visuales, y recomendar en los casos que se crea necesario el examen por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano, que es la vista, y con el empleo de cristales isópticos y de lentes que se pierden el dinero y la salud y visitando esta casa se evitara estos grandes peligros.

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos, incluso gemas prismáticas. Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos, que son los más elegantes.

Pérez Galdón, 5

FUERA CANAS, SIN TENIRLAS NI ARRANCARLAS

Gran lavante Brillantina India Sin grasa

Basíjase en la etiqueta la figura de la India. (Marca registrada).

Producto antiséptico, compuesto de raíces aromáticas. Único que, sin teñir, en pocos días devuelve a las canas su color primitivo. Usándola no salen nunca. Fortifica la raíz del cabello, evita su caída y le devuelve el jugo perdido, pues la causa no la motiva otra causa que la falta de dicho jugo, sin el cual se debilita la raíz, haciéndole perder color y fuerza.—Precio, 4 pesetas. De venta en todas las perfumerías y droguerías.—Por mayor: JOSE BARREIRA, Marqués de Santa Ana, 11, MADRID.

Representante: ANGELO CRUZ, San José, 16.—Santa Cruz de Tenerife

Sadbury Bros. Limited (Inglaterra)

Fabricantes de chocolates, cacao, (especialidad en la marca BOURNVILLE), bombas, cajas de fantasía, etc., etc.

De venta en todos los establecimientos y confiterías.
Para pedidos y ver el muestrario dirigirse a su representante

D. Juan González Sanjurjo
Puerto de la Cruz (Tenerife)

LA PHOENIX

(PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED)
Compañía inglesa de seguros.—Fundada en Londres en el año de 1732.

RAMO DE MARITIMO
Esta compañía asegura en condiciones ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en las Islas Canarias, cubriendo si se desea el RIESGO DE GUERRA.

Teniendo esta compañía sucursales y agencias en todo el mundo, las pólizas que se emitan en esta SUBDIRECCION pueden hacerse pagaderas en cualquiera de las oficinas de la Compañía.

Subdirección: SIXTO LEQUONA, calle de Bethencourt Alfonso (antes San José), número 15, Santa Cruz de Tenerife.

"WOLVERINE", de fama mundial

Motor Marino balanceado, de cuatro tiempos

Los motores marinos WOLVERINE de cuatro tiempos, representan el desarrollo mayor de la construcción moderna de motores.

La demanda de estos motores ha aumentado a tal punto, que esta renombrada fábrica se ha visto obligada a triplicar sus productos de este modelo solamente.

Solicite catálogos y veráis que la construcción de estos motores cumple con todas las marcas conocidas. Para ver el resultado práctico de sus bondades, póngase de combustible y fácil manejo, proceda a probarlos con los que se han introducido en estas islas, siendo la prueba convincente los pedidos de importantes ca-

sas de este Archipiélago, quienes cuentan con personas peritas en la materia.

Los hechos convencen, no los catálogos.

Hoy se fabrican nuevos tipos de 5 a 225 HP, y de uno, dos, tres, cuatro y seis cilindros, pudiendo emplearse como combustible: kerosina de alumbrado, petróleo, aceites destilados de kerosina, bencina, gasolina, así como gas pobre.

Para pedidos, ver catálogos y el resultado práctico de los mismos, diríjase al agente exclusivo para las Islas Canarias, CELIO M. BENITEZ, Garachico (Tenerife).

El Atlas

Compañía anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y cascos de buques

Seguro especial contra los riesgos de GUERRA

Primas económicas y condiciones de pólizas liberales.

Director-Gerente: **Alberto Marsden**, calle de Prim número 5.—MADRID.

Accesorios Firestone

En casos de emergencia y cuando se encuentran los talleres de reparación a gran distancia si lleva consigo los accesorios Firestone, tendrá ayuda necesaria.

Cajas de enlace. Cables de enganche. Cables contra Reventones. Parches. Cables sin cemento. Bombas. Generadores. Cortadoras. Cinta Reforzada. Cables para el motor. Cables para el eje. Cables para el eje.

Con cosas muy pequeñas y sencillas, pero muy importantes en los momentos de necesidad.

Juan Pérez Hernández
Calle de Prim número 5.—MADRID.

¡Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al «Comité de Nitrato de Sosa».

Almirante 49.—MADRID.

Miller Wolcott & Comp. Ltd.

Banqueros
Eduardo Cobán, 3.
Santa Cruz de Tenerife

Eugenia M. y García

Profesora en partos, con título y prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios en la calle de San Lucas 19, Santa Cruz.

Folleto de LA PRENSA (25)

LAS CORTESANAS DE PARIS

—¿Cómo no ha venido con usted su amigo?—le preguntó.

—¿Cuál de ellos?—interrogó él a su vez.

—Ya sabe usted que me refiero al señor De Brogni.

—Yo mismo me admiro de su ausencia, señora; es preciso que le haya retenido un asunto muy importante para que no haya venido a compartir nuestra admiración.

Imperia se separó del joven D'Orca para acercarse al conde de Rostang.

—Querido mío—le dijo,—su amigo Marcelo no es nada galante.

—Vendrá.

—¿E t usted seguro?

—Me lo ha prometido.

—¿Por qué no está aquí ya?

—Habrá tenido que hacer algún asunto importante.

—¿Un asunto? Usted es como

el señor D'Orc... ¿Desde cuándo está tan ocupado el vizconde de Brogni?

—Es esa una pregunta que debe usted hacerle a él mismo. Y el conde se alejó riendo para ir a echar algunas monedas de oro a la mesa de juego.

Un poco antes de la media noche se acercó un criado a la puerta del salón e hizo un signo que la cortesana comprendió en seguida.

La joven se apresuró a acercarse a él.

—¿Qué ocurre?—le preguntó.

—Acaban de traer esto para usted—respondió el criado entregando a su señora un sobre lacrado.

Imperia lanzó una mirada a la escritura del sobre.

—¿Por fin!—dijo.—¿Por fin! Y le abrió el billete con febril rapidez.

Sólo contenía algunas líneas, que la joven leyó fundiendo las cejas. Seguidamente estujó el papel entre sus dedos con un movimiento de impaciencia y de cólera.

A partir de aquel momento se puso triste y pensativa. Hubiera dicho que aquella tumultuosa alegría que la rodeaba se le hacía ya penosa. Su sonrisa había desaparecido y ya empezaban a inquietarse todos de aquel rápido cambio, cuando, de improviso, como si la hubiesen tocado con una varita mágica, se animó de nuevo su semblante y volvió a mostrarse radiante de gozo y hermosura.

El vizconde de Brogni acababa de entrar en el salón.

—Sin embargo, nadie apenas notó su llegada. Sólomente Gastón y D'Orca, que le estaban esperando, se apresuraron a ir a su

encuentro. El primero porque quería hablarle de Luisa; el segundo porque sentía por Marcelo un sincero afecto.

—¡Gracias a Dios!—le dijo el conde de Rostang.—Imperia está de un humor de todos los diablos; me busca camorra por la menor cosa.

—Te quejas de ser demasiado querido.

—¡Demasiado, esa es la palabra!

—Amigo mío—dijo D'Orca,—su fatuidad le dará a usted algún disgusto.

Y a usted su timidez con nuestras bacantes le causará perjuicio. Con una apuesta como la suya, un rostro tan agradable y varonil, su fortuna y su talento, incendiarla yo todos los corazones.

—Indudablemente—dijo una

voz burlona, interrumpiendo al conde.

—¡Ah! ¿Es usted?—exclamó.

—¡Pues bien, no me desdigo! Imperia se encogió de hombros y, sin gran miramiento, tomó el brazo de Marcelo, mientras Gastón se llevaba a D'Orca hacia la sala de juego.

—Viene usted muy tarde—dijo la cortesana al vizconde con un acento de bondad que más bien parecía ternura.

—Le agradezco a usted el reproche—dijo Marcelo fríamente,—pero si Gastón la oyese...

Imperia hizo un movimiento de impaciencia, casi de cólera.

—Sería capaz de buscarme disputa—continuó el vizconde en tono de chanza.

—No habíamos de Gastón, nágame ese favor, sino de usted.

—¿De mí? Es bien poco...

—¿De mí? Es bien poco...